

Tema 21. De los funcionarios de carrera de los Organismos autónomos.

Tema 22. Derechos, deberes e incompatibilidades de los funcionarios de los Organismos autónomos.

Tema 23. Régimen disciplinario y económico del personal de los Organismos autónomos.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**20770** *ORDEN de 3 de agosto de 1976 por la que se resuelven las pruebas libres convocadas por Resolución de 15 de octubre de 1975 para cubrir dos plazas de la Escala Auxiliar Administrativa del Instituto Nacional para la calidad de la Edificación.*

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de ese Organismo, a favor de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas al efecto, y aportando dentro del plazo concedido la documentación exigida en la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el artículo 6.º, 5, c), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha acordado nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación a los aspirantes que a continuación se citan, con el orden que se señala:

Número 1.—Nombre y apellidos: Doña Ana María Bonada González; fecha de nacimiento: 31 de julio de 1949.

Número 2.—Nombre y apellidos: Doña Milagros Arribas Rodríguez; fecha de nacimiento: 19 de septiembre de 1950.

Los interesados habrán de posesionarse de sus cargos en el plazo de treinta días hábiles, computados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado».

El Director-Gerente del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación extenderá los nombramientos pertinentes de funcionarios de carrera, a tenor de lo establecido en los artículos 6.º, 7, b), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, 6.º, 4, d), del Decreto 3548/1975, de 5 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento del Organismo.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 3 de agosto de 1976.—P. D., el Subsecretario, Bayón Marín.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director-Gerente del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación.

## ADMINISTRACION LOCAL

**20771** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante referente a los concursos restringidos para cubrir dos plazas de Jefes de Negociado de las Escalas Técnico-Administrativa General y de la Especial de Contabilidad.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fechas 11 y 13 de octubre corriente se publican las bases que han de regir en los concursos restringidos para cubrir dos plazas de Jefes de Negociado de las Escalas Técnico-Administrativa General y de la Especial de Contabilidad, respectivamente, de la plantilla de esta Corporación.

Podrán tomar parte todos los Oficiales técnico-administrativos de dichas Escalas que cuenten con más de dos años de antigüedad en el Escalafón de funcionarios de la excelentísima Diputación.

Dichas plazas están dotadas con el coeficiente 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y oportunos efectos.

Alicante, 14 de octubre de 1976.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.—7.949-A.

**20772** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres referente a la oposición para cubrir una plaza de Médico de Sala (Servicio de Psiquiatría) de la Beneficencia Provincial.*

Por acuerdo del Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir una plaza de Médico de Sala (Servicio de Psiquiatría) de esta Beneficencia Provincial, se ha fijado el comienzo del primer ejercicio para las diez horas del día 18 de noviembre del año actual, en la Facultad de Medicina de la ciudad de Badajoz.

Asimismo, el orden de actuación de los opositores, según el sorteo realizado al efecto, será el siguiente:

1. D. Juan Angel López Sevilla.
2. D. Alfonso Ramos de Castro.
3. D. Enrique Bermejo Sarabia.
4. D. José María Blázquez Garrudo.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cáceres, 18 de octubre de 1976.—El Secretario accidental.—7.952-A.

**20773** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Segovia referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Médico de la Beneficencia Provincial, especialidad en Psiquiatría.*

Lista definitiva de admitidos y excluidos (base 5.ª) al concurso de méritos para la Provisión en propiedad de una plaza vacante de Médico de la Beneficencia Provincial, especialidad en Psiquiatría.

### Admitidos

1. Don Rafael Cañellas Rodríguez.

### Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado y en cumplimiento de lo terminado por la base 5.ª de las que rigen en esta convocatoria de concurso de méritos, a los efectos procedentes.

Segovia, 9 de septiembre de 1976.—El Presidente, Julio Nieves Borrego.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—6.592-E.

**20774** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Benicarló por la que se anuncia oposición para la provisión en propiedad de cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal de esta Corporación.*

Se convoca oposición para la provisión en propiedad de cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal, dotadas con el sueldo anual de 85.500 pesetas, dos pagas extraordinarias de 7.125 pesetas, un incentivo transitorio de productividad de 50.400 pesetas anuales y demás emolumentos legales establecidos o que se establezcan en lo sucesivo.

La convocatoria integra, con las bases de la oposición, será publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en dicho «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Benicarló, 16 de octubre de 1976.—El Alcalde, Ramón Soriano Pellicer.—7.953-A.

**20775** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 208, de fecha 3 del corriente mes de septiembre, se publica la convocatoria con las bases que han de regir en la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento de Cartaya.

La mencionada plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de esta, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen que ascienden a 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Cartaya, 14 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—6.627-E.

**20776** RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente al concurso-oposición para proveer en propiedad de una plaza de oficial Matarife.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del pasado día 31 de julio se publican convocatoria y bases para proveer en propiedad una plaza de oficial Matarife de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante concurso-oposición.

La retribución de la plaza, dotada con coeficiente 1,7, será la que resulte de la aplicación del Decreto 2056/1973, de 17 de agosto, y demás normas vigentes. Las instancias se dirigirán al Presidente de la Corporación dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. Los ejercicios, programas y demás requisitos del concurso figuran en las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia antes citado.

Gerona, 2 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—6.505-E.

**20777** RESOLUCION del Ayuntamiento de Huelva referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Ayudante, Perito o Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 186, de fecha 17 de agosto, aparecen insertas bases y temario para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Ayudante, Perito o Ingeniero Técnico de Obras Públicas, vacante en la actual plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con el coeficiente retributivo 3,6, concediéndose para la presentación de solicitudes un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 17 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—El Secretario.—6.718-E.

**20778** RESOLUCION del Ayuntamiento de Icod de los Vinos (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia nueva oposición para cubrir una plaza vacante encuadrada en el subgrupo de Auxiliares de Administración General.

No habiéndose cubierto la plaza vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento encuadrada en el subgrupo de Auxiliares de Administración General, se convoca nueva oposición libre para cubrir en propiedad dicha vacante, con arreglo a las bases y programa publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 142, de fecha 28 de noviembre de 1975, así como en el «Boletín Oficial» de la misma provincia número 144, de 1 de diciembre de 1975, donde se subsana determinado error figurado en la primera publicación. La citada plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7.

Las instancias, solicitando tomar parte en la oposición, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Icod de los Vinos, 14 de septiembre de 1976.—El Alcalde, Anatael Rodríguez Guanche.—6.635-E.

**20779** RESOLUCION del Ayuntamiento de Motril referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad dos plazas del grupo de Técnicos de Administración General.

El orden de actuación de los aspirantes en la oposición convocada para cubrir en propiedad dos plazas del grupo de Técnicos de Administración General según sorteo celebrado el día 28 de julio ha quedado establecido de la siguiente manera:

- 1.º Don Vicente Parra Roldán.
- 2.º Doña Carmen Rosales Fernández.
- 3.º Don Rafael Ruiz Alvarez.
- 4.º Don Manuel Morales Pérez.
- 5.º Don Juan Antonio Varona Arciniega.
- 6.º Doña María Cristina Vilchez Cuesta.
- 7.º Don José Manuel Navarrete Rodríguez.

Asimismo se fija la fecha del día 23 del próximo mes de noviembre para celebrar la oposición convocada, lo que se hace público para general conocimiento de los interesados en virtud de lo dispuesto en la base quinta y sexta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 275, de 3 de diciembre, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 10, de 12 de enero de 1976. Se les cita a los opositores a partir de las diez horas, con documento nacional de identidad.

Motril, 24 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—7.192-E.

**20780** RESOLUCION del Ayuntamiento de Vilaseca por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos para la provisión de propiedad de cuatro plazas vacantes de Cabos de la Policía Municipal.

Expirado el plazo de presentación de instancias para la provisión de propiedad de cuatro plazas vacantes de Cabos de la Policía Municipal de la plantilla de personal, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, de acuerdo con lo determinado en el artículo 3, párrafo 1.º, del Reglamento de 27 de junio de 1968, concediéndose un período de reclamaciones por plazo de quince días, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

*Lista de admitidos*

- D. José Gil Fajardo.
- D. Francisco López Pérez.
- D. Pedro Márquez Borrero.
- D. Manuel López Santiago.

*Lista de excluidos*

- D. Antonio Pérez García.

Vilaseca, 27 de agosto de 1976.—El Alcalde, José Malapeira.—6.342-E.

**20781** RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la oposición libre, convocada para la provisión de una plaza de Técnico Medio de Administración Especial, con título de Aparejador o Arquitecto Técnico.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 18 de los corrientes publica el presente anuncio:

La M. I. Comisión Municipal permanente, en sesión celebrada el día 9 de septiembre de 1976, acordó admitir a la oposición libre, convocada para la provisión de una plaza de Técnico Medio de Administración Especial, con título de Aparejador o Arquitecto Técnico, a los siguientes aspirantes, que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria:

1. Adrada Mayorga, Roque.
2. Aznar Roda, Pedro A.
3. Cirauqui Martínez, José C.
4. Clavero Magallón, Antonio.
5. Chamorro Tena, Julián.
6. Franco de Espes Ureta, Jesús.
7. Gil Arguedas, Santiago.
8. Iturbe Marín, Francisco Javier.
9. Lobera Caudepón, José Angel.
10. Marcelllo García, Manuel.
11. Morales Compes, José.
12. Morollón Royo, Arturo Jesús.
13. Sainz Gómez, José María.
14. Samper Pérez, Carlos.

Y de conformidad con lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, dicha lista de aspirantes deberá exponerse al público durante plazo de quince días hábiles, siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones por quienes se consideren perjudicados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 20 de septiembre de 1976.—El Alcalde-Presidente, Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—7.269-E.